

Šinková, Monika

Las formaciones parasintéticas corradicales en el siglo XIX

Études romanes de Brno. 2013, vol. 34, iss. 2, pp. [183]-203

ISSN 1803-7399 (print); ISSN 2336-4416 (online)

Stable URL (handle): <https://hdl.handle.net/11222.digilib/127344>

Access Date: 16. 02. 2024

Version: 20220831

Terms of use: Digital Library of the Faculty of Arts, Masaryk University provides access to digitized documents strictly for personal use, unless otherwise specified.

MONIKA ŠINKOVÁ

LAS FORMACIONES PARASINTÉTICAS CORRADICALES EN EL SIGLO XIX

1. Introducción

1.1. Las cuestiones principales y el marco teórico

El estatuto de la parasíntesis dentro de la lexicogénesis ha sido tratado en varios trabajos de las últimas décadas. Después de haber consultado varios de ellos (Lázaro Mora 1985; Alcoba Rueda 1987; Pena 1991; Almela Pérez 1991, entre otros), nos conformamos con la siguiente definición, propuesta por Serrano Dolader (1995: 7):

[...] la parasíntesis puede definirse como un procedimiento lexicogenético caracterizado por la actualización simultánea y solidaria de dos procesos lexicogenéticos diferentes, sea prefijación y sufijación (en el caso de la *parasíntesis por afijación: engordar*), sea composición y sufijación (en el caso de la *parasíntesis en composición: corchotaponero*). Esa simultaneidad y solidaridad debe basarse en la combinación de criterios morfológicos y semánticos.

A la hora de analizar las formaciones parasintéticas detectadas en los textos del siglo XIX, tropezamos en nuestro estudio con las formas configuradas sobre la misma base. Naturalmente, no se trata de un fenómeno extraño dentro de la formación de palabras, puesto que la lexicogénesis proporciona al hablante “un gran repertorio de afijos que en muchos casos establecen rivalidades debidas a las coincidencias de significado y función dentro del sistema” (Ponce de León 2010: 59). En efecto, las formaciones analizadas manifiestan coincidencias semánticas, lo que se comprueba claramente con la simple consulta del DRAE. En el presente artículo observamos ocho parejas parasintéticas emparentadas semánticamente, pero distintas respecto a su estructura morfológica:

- | | |
|-------------------------------|-------------------------------------|
| (1) acanallar – encanallar | (5) acorazado – encorazado |
| (2) aclocar – enclocar | (6) caramelizar – acaramelar |
| (3) arranciarse – enranciarse | (7) descristianizar – descristianar |
| (4) atrojar – entrojar | (8) desmigajar – desmigajar |

La primera forma de cada pareja —a excepción de (7)— está explicada en el DRAE por su correlato, por lo que diacrónicamente es de presuponer su exis-

tencia más temprana. De hecho, nuestro análisis ha confirmado esta suposición, aunque en el caso de (1) hay una diferencia de solo un par de años. Dado que el verbo de procedencia anterior señala un uso bastante frecuente, surge la cuestión de por qué se han generado esas formas nuevas empleando un elemento diferente (el prefijo (1) – (6), el sufijo (6) y (7), la base (8)). ¿Fue por simple ignorancia de la voz existente por parte de los hablantes, o quizá por la influencia de alguna de las lenguas vecinas? O bien, ¿son los hechos semánticos, morfológicos o sintácticos responsables de la formación de los nuevos parasintéticos?

Bosque (1976) observa la diferencia entre ciertos verbos corradicales en relación con el objeto +/- abstracto. Así, el verbo *agrandar* forma sintagmas con objetos concretos, mientras que *engrandecer* afecta a objetos abstractos. Rebollo Torío (1991), por otro lado, se fija en las familias léxicas constituidas sobre el patrón verbal. De la pareja *avulgar* – *vulgarizar*, es la base del segundo verbo la que entra en las derivaciones secundarias (*vulgarización*, *vulgarizador*). Incluso, los verbos terminados en *-izar* señalan mayor grado de especificación semántica, ya que no admiten desviaciones (aplicaciones) metafóricas. A la hora de examinar nuestros correlatos verbales, además del contorno textual, hemos tomado en cuenta precisamente estos rasgos como los posibles distinguidores. Sin embargo, fue la indicación de Varela (1993: 18) sobre los sufijos la que nos sugirió la idea de profundizar en el tema del presente artículo: “[...] es característica de la creación léxica que una misma base simple —pensemos en un V— pueda tomar distintos sufijos de una misma categoría, por ejemplo, distintos sufijos de la categoría N[...]”, y más adelante, “[...] tiene que encontrarse en algún rasgo adicional del sufijo o del grupo de sufijos en cuestión, [...] rasgos morfosintácticos relevantes como puedan ser su estructura argumental o su dimensión aspectual.”

Además, si tomamos en cuenta las tendencias en el proceso de verbalización, advertidas ya por Malkiel (1941) y desarrolladas por Serrano Dolader (1995):

[...] la expresión de los valores locativo-direccionales «introducir X en ...» (*encebollar*, *envinar*, *envinagrar*) o «introducir ... en X» (*embaular*, *enceldar*, *enzurronar*) es mayoritariamente actualizada por medio del esquema [*en-ar*], mientras que la expresión de aquellos valores más directamente relacionados con los significados que también transmiten los parasintéticos deadjetivales (i.e. «adquirir o hacer adquirir alguna o algunas de las cualidades del sustantivo base») se actualizan fundamentalmente a través del esquema [*a-ar*] (*aflautar*, *ajuglarar*, *asedar*). (Serrano Dolader, 1995: 122–123)

las formaciones *aclocar*, *arranciarse*, *acanallar*, *encorazado*, *entroyar* serían las más apropiadas. Sin embargo, las apariciones observadas en los textos consultados van contra estas tendencias, de modo que ¿indican los distintos prefijos tomados por la misma base nominal algún rasgo adicional?

1.2. Metodología y estructura del trabajo

Antes de proceder al análisis de las parejas corradicales, exponemos aquí una breve aclaración de los métodos utilizados. Hemos definido las formaciones que

aquí nos ocupan como decimonónicas, basándonos en las primeras documentaciones que de ellas registra el CORDE y en sus apariciones en los textos de prensa digitalizados, que están a disposición en la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de España y accesibles en línea. Cuando se hacía necesaria la ampliación de los datos, hemos considerado los registros del *Corpus del Español* de Mark Davies. Paralelamente, hemos consultado las obras lexicográficas de la RAE para contrastar las fechas de primera datación. Además, hemos acudido a diferentes ediciones de los diccionarios decimonónicos, incluidos los no académicos, con el motivo de hacernos una idea sobre el significado que se registra para las voces examinadas en el período dado y cotejarlo con el uso textual.

En lo que sigue, presentamos las parejas corradicales (1) – (8), cada una de modo separado, en tres bloques distintos organizados sobre la base de las diferencias identificadas entre los modelos formativos correspondientes. En el primer bloque nos detenemos en el patrón más productivo [*a-/en- + X + -ar*] al que responden los dobles (1) – (5). Tratamos en un apartado particular el par *caramelizar – acaramelar* por ser el único que evidencia una relación entre [*X + -izar*] y [*a- + X + -ar*]. El último bloque está dedicado a las formaciones con estructura [*des- + X + -ar/-izar*] e incluye las parejas (7) y (8).

2. Las formaciones parasintéticas [*a-/en- + X + -ar*]

A continuación estudiamos las parejas de (1) a (5). Después de examinar las cuestiones indicadas en el apartado 1.1. y tras exponer las fechas de sus primeras entradas, tanto en los textos como en los diccionarios, proponemos un análisis léxico-sintáctico para esquematizar el comportamiento contextual de los verbos en cuestión. Terminamos este bloque con un estudio comparativo donde contrastamos las primeras documentaciones y acogidas lexicográficas en español con las de otras lenguas románicas (catalán, portugués, francés e italiano).

2.1. *Acanallar – Encanallar* (1)

Identificamos ambos verbos en los años treinta del siglo XIX en los textos de prensa mientras que el CORDE los documenta unos años más tarde. A pesar de que la voz *encanallar* figuraba en varios diccionarios decimonónicos no académicos, los propios lexicógrafos de la Academia la incluyeron por primera vez en la edición de 1925, acogiendo su correlato *acanallar* en el diccionario histórico de 1933. Ya desde aquel entonces el DRAE sigue con la explicación: “**acanallar**. tr. encanallar”. Según la interpretación tanto académica (DRAE, 1925) como la de Echegaray (1887), el verbo *encanallar* —y lo mismo vale para *acanallar*— está constituido sobre la base sustantiva *canalla*. A pesar de la evidente sinonimia, ¿no habrá alguna diferencia entre *acanallar* y *encanallar* que pudiera justificar o aclarar la creación de ambos verbos casi en la misma fecha?

El criterio de Bosque de distinguir los verbos corradicales según el objeto directo [+/- abstracto], lo extendimos a toda la estructura argumental del verbo, ya que tanto *encanallar* como *acanallar* se actualizan muy frecuentemente como recíprocos o impersonales. Es decir, no nos fijamos solo en el objeto directo sino en todos los elementos afectados y/o relacionados sintagmáticamente con el verbo. Resulta que los dos verbos —además de atañer a las personas (*orda, plebe*)— se relacionan con nombres abstractos, como *danza, frase, fiestas, crimen*. Por lo tanto, no podemos hacer la misma distinción que Bosque¹. Por consiguiente, de ambos verbos se han derivado los sustantivos *acanallamiento/encanallamiento*, con lo que fracasa también el principio de las familias léxicas propuesto por Rebollo Torío. Aparte de la frecuencia de uso —las formas de *encanallar* predominan en los textos de nuestro corpus— observamos la diferencia de función sintáctica: en la mayoría de los casos, *acanallar* se realiza como el participio adjetivo, por lo tanto desempeña la función del atributo, mientras que *encanallar* funciona, sobre todo, como predicado. Hay que advertir que no se trata de una norma regular, sino solo de una tendencia.

Y cuando una frase ha sido ennoblecida ó acanallada por estos hablistas inspirados, por estos fotógrafos de ideas, es inútil acudir al origen de la palabra para rehabilitarla...

(CORDE: 2012-03-29 [R. de Campoamor: *Discurso de recepción en la Real Academia Española: La Metafísica limpia, fija y da esplendor al lenguaje*, 1862])

Todos los excesos de hoy son donaires y galanuras comparados con las bestialidades groseras de El Zurriago de Madrid y El Gorro de Cádiz. Los insultos del primero encanallaban a la plebe.

(CORDE: 2012-03-29 [B. Pérez Galdós: *7 de julio*, 1876])

2.2. *Aclocar* – *Enclocar* (2)

Debido a haber hallado pocos casos de uno u otro verbo, no podemos exponer un análisis exhaustivo y eficaz. De todas maneras, y apoyándonos en los datos aportados por los diccionarios de la época, es posible realizar algunas observaciones interesantes. Conforme a la documentación del CORDE, *enclocar* es voz conocida ya en el siglo XVI —figura en el Tesoro de Covarrubias²—, mientras que *aclocar* aparece tanto en CORDE como en la prensa solo a partir del siglo XIX. *Enclocar*, tal como aparece explicado en los diccionarios y según se manifiesta en los textos, encaja en su estructura argumental el sujeto animal (*ave, gallina, gusano*), a diferencia de su correlato que hemos encontrado refiriéndose a persona. *Aclocar*, además de compartir el sentido originario con *enclocar*, extendió su uso al figurado (sinónimo de *arrellanarse*).

Solo la Fornarina quedaba aclocada detrás de la puerta, mirando desde léjos sin atreverse á acercarse al cuerpo de su amante: Compadecióse de ella Fra Bartolomeo y acudió á consolarla...

(PRENSA: 2012-04-03 [*El Guardia Nacional* (Barcelona), 16/01/1841, pág. 319])

¹ Bosque (1973: 111): *agrandar*: objeto [- abstracto] *engrandecer*: objeto [+ abstracto].

² Covarrubias Horozco, Sebastián de (1611: 472): “CLVECA, la gallina que ha puefto hueuos, y eftá fobre ellos, y enclocarfe, es quererfe echar para facarlos. [...]”

Resulta interesante la actitud de los lexicógrafos, excepto de los académicos, respecto a la clasificación de los verbos en cuestión: *enclocar* es considerado neutro, es decir, intransitivo³, *aclocar*, a su vez, activo.⁴

2.3. *Acorazar/acorazado – Encorazado (3)*

En la presente pareja, tropezamos con una situación particular aunque en nada excepcional dentro del sistema lexicogenético del español. La mayoría de los diccionarios no incorpora entre sus lemas el verbo *encorazar*⁵. Tampoco lo hemos localizado en texto alguno de nuestro corpus, con lo que es fácil de suponer la ausencia del verbo —o por lo menos su caída en desuso— en el caudal léxico español, y por consiguiente, interpretar la voz *encorazado* como puro adjetivo parasintético, formado sobre la base sustantiva *coraza*, frente al llamado adjetivo participial (o participio adjetivo).

Respecto a la historia, *encorazado* es más antiguo que su correlato, documentado por primera vez en el siglo XIX. Aunque *acorazar/acorazado – encorazado* comparten el proceso lexicogenético —e igualmente la base primitiva— y, por tanto, coinciden formalmente, se diferencian semánticamente, hecho revelado muy claramente por los objetos afectados. *Acorazar* ha experimentado un cambio metafórico y se refiere a buques o fortificaciones (grandes) cubiertos con planchas de hierro o acero, mientras que *encorazado* mantiene el sentido primitivo de *coraza*, “cubierto o vestido de coraza”. Encorazados andaban los caballeros de las épocas anteriores, a los que llegaron a sustituir los buques acorazados en la época moderna, como sospechaba J. Echegaray en *Ciencia popular* (1870) [CORDE: 2012-04-03]:

Si el invento se realiza —y los antecedentes científicos de Tesla son una garantía segura de que se trata de una idea seria y no de un desatino fundamental— las fuerzas de dos naciones, una

³ “Verbo neutro ó intransitivo es el que no admite objeto esterno sobre que recaiga su accion, como *andar, nacer, pasear, salir*, pues á lo mas pueden usarse algunos como recíprocos, v.g. *pasearse, salirse*” (Salvá 1852: 54).

⁴ *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima edición* (1884):

ACLOCAR. n. Enclocar. Ú. m. c. r. || r. fig. Arrellanarse

Nuevo diccionario de la lengua castellana aumentado de D. R. B. (1854):

ACLOCAR. a. Calentar los huevos para que procreen.

Diccionario general de José Caballero (1851):

ACLOCAR, v. a. Calentar los huevos para que procreen, poniéndolos á calor de una gallina clueca.

ACLOCARSE, v. pron. Ponerse clueca la gallina. || A R R E L L A N A R S E .

Diccionario etimológico de Echegaray (1887):

Aclocar, Activo. Calentar los huevos para que procreen, poniéndolos á calor de una gallina clueca.

⁵ De los diccionarios consultados, son el *Diccionario etimológico* (1887) y el *Nuevo diccionario aumentado* (1854) los que insertan el verbo *encorazar* con el sentido de ‘cubrir con/ revestir de coraza’.

muy fuerte, otra muy débil, podrán quedar niveladas en gran parte. Las poderosas escuadras de acorazados vendrían á ser como los caballeros cubiertos de hierro, de la edad media ante los mosquetes de la infantería.

La baja frecuencia de *encorazado* en el siglo XIX justifica la situación en la época: la escasez de la realidad representada por los caballeros encorazados o, en general, por cualquier otro elemento encorazado. Sin embargo, el adjetivo no perdió su vitalidad por completo, debido al hecho de que para expresar la realidad nueva no se produjo la extensión semántica por metáfora, sino que se ha recurrido a una creación neológica. Además, podemos clasificar semánticamente a *acorazar* como un derivado “completo” o “total”, ya que se ha formado también sobre el segundo significado de *coraza*, ‘protección, defensa’.

¿Y tendrás sabiduría bastante para renunciar al mundo? ¿No vendrá tiempo en que ella sea exigente y tú débil? ¿Te crees, por ventura, acorazado contra la burla e invulnerable al hastío? (CORDE: 2012-04-04 [Jacinto Octavio Picón: *La hijastra del amor*, 1884])

2.4. *Arranciar – Enranciar (4)*

Según los textos del CORDE y de la prensa, podemos asignar el verbo *arranciar(se)* al siglo XIX, aunque está admitido en la segunda impresión del DA (1770)⁶. La interpretación semántica de *arranciar(se)*, limitada al hecho de servirse del verbo *enranciar*, y de esta forma observada en todos los diccionarios, revela la existencia anterior de este último (siglo XVI). De nuevo surge la cuestión, ¿había algún motivo particular que llevara a crear un nuevo parasintético semánticamente idéntico? Conforme al empleo textual de ambos verbos, predomina la tendencia de relacionar *arranciar* con objetos de diferente índole (*España, marfil, viñetas, fuente*, etc.), mientras que *enranciar* queda restringido a referirse a *aceites, grasas, mantecas, vinos, productos de medicina y química*, y otros semejantes. Si nos fijamos en el adjetivo *rancio, -a*, del que derivan ambos verbos, nos damos cuenta de que la tendencia ejemplificada no resulta nada ilógica. *Rancio* es voz polisémica, definida así ya en sus primeras acogidas⁷, lo que permite proponer la siguiente derivación semántica de la pareja *arranciarse – enranciar*:

⁶ “ARRANCIARSE. v. r. Lo mismo que enranciar, que es como comunmente se dice. JUAN DE VALVERDE ARIETA, Fertil. y abund. de España, fol. 44. É adoban los vinos, y el aceyte se *arrancia*” [DA (1770): 2012-03-22]. La fuente citada, en la que se apoyan los lexicógrafos académicos, es del s. XVI (véase Jacqueline Ferreras. *Diálogos humanísticos del siglo XVI en la lengua castellana*. Editum, 2008, p. 53) y probablemente se trate de un hápax, ya que los corpus consultados evidencian el uso a partir del siglo XIX. Tampoco lo recoge Terreros y Pando en su diccionario. “[...] que la “primera documentación” se halla en un diccionario, lo que constituye desde luego, un testimonio, pero no necesariamente un testimonio de uso” (Álvarez de Miranda 2008: 4).

⁷ RANCIO, CIA. adj. Lo que muda el color, olór y fábór, adquiriendo una especie de corrupción, por haberfe guardado ù detenido mucho tiempo. Aplícale por lo regular al tocino fálado. Ufale muchas vece substantivado: y afsi fe dice que el tabaco tiene rancio. Es del Latino *Ran-*

rancio, cia. (Del lat. *rancīdus*).

1. adj. Se dice del vino y de los comestibles grasientos que con el tiempo adquieren sabor y olor más fuertes, mejorándose o echándose a perder.

2. adj. Se dice de las cosas antiguas y de las personas apegadas a ellas. *Rancia estirpe. Filósofo rancio.*

[DRAE (2001): 2012-03-22]

(I) **en-** + rancio 1. + **-ar** => *enranciarse*

(II) **a-** + rancio 2. + **-ar** => *arranciarse*

Sin embargo, ya ha quedado apuntado más arriba —y volvemos a insistir en ello—, se trata de usos tendenciales, sin ser rigidos por norma, por tanto no puede extrañar la escasa —o ninguna— operatividad del esquema esbozado en español actual.

2.5. *Atrojar – Entrojar* (5)

Debido a la escasa documentación de ambas formaciones, resulta difícil analizar esta pareja verbal y sacar conclusiones relevantes. De los pocos casos que llegamos a localizar, incluyendo los datos de los diccionarios, datamos el verbo *atrojar* —como sinónimo de *entrojar*— a finales del siglo XIX⁸. Sin embargo, es sumamente interesante la existencia de este verbo en el español mexicano con sentido figurado, documentado ya en la obra de J. J. Fernández de Lizardi, *La Quijotita y su prima* (1818) [CORDE: 2012-04-04]:

Estas cuitadas personas todas se atrojan, y no sabiendo cómo cumplir con las leyes de la adulación y de la amistad, faltan a las sagradas que ésta prescribe, por llenar las viles que aquélla impone.

El significado corresponde al registrado por el *Diccionario etimológico* (1887):

Atrojarse. Recíproco figurado y familiar. Méjico. No hallar salida en algún empeño ó dificultad. ETIMOLOGÍA. De *a* y *troj*. (ACADEMIA.)

La Academia igualmente reconoce el sentido figurativo de *atrojar*, sin embargo, el verbo figura en el DRAE por primera vez en 1899, concebido ya como polisémico. También el artículo de E. Castelar señala el uso metafórico del verbo en cuestión:

Estos días creíamos próxima la solución del conflicto, cuando Inglaterra propuso que, fuesen cuales fuesen las cargas impuestas á Grecia por la derrota, se la reintegrara en su territorio nacional y se la dejasen las manos libres para cosecharse y atrojar los necesarios rescates en su tesoro, dirigido por ella misma con su correspondiente responsabilidad.

cidus, que significa lo mismo. Rancio. Vale también añejo, antiguo ù conservado por mucho tiempo. [DA (1737): 2012-03-22]

⁸ El DRAE y el Echegaray son los únicos de los diccionarios decimonónicos consultados que acogen la forma *atrojar*.

(PRENSA: 2012-04-04 [E. Castelar: Murmuraciones europeas, en *Ilustración artística*, 27/09/1897])

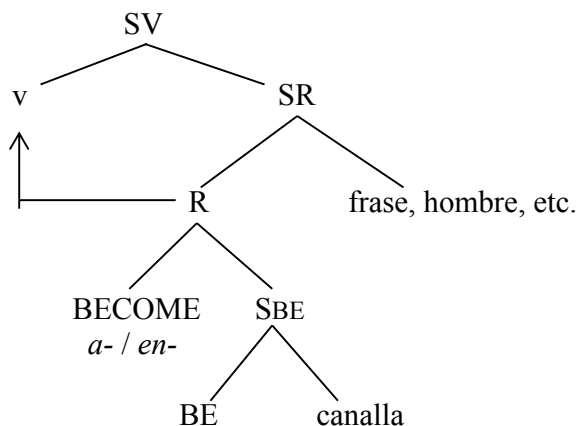
2.6. Observaciones léxico-sintácticas en las parejas (1) – (5)

De las observaciones hasta ahora expuestas podemos concluir que las formaciones con el prefijo *en-* parecen estar más arraigadas en el lenguaje y léxico españoles del siglo XIX, debido a su existencia previa (excepto *acanallar – encanallar*) y al hecho de mantener el sentido originario. Las formas corradicales precedidas por el prefijo *a-* tienden a ser más libres en su comportamiento semántico, lo que, por consiguiente, se refleja en su estructura sintagmática. El punto extremo, en este sentido, lo presenta la creación de *acorazar*.

Todas las formaciones parasintéticas que aquí presentamos comparten en su estructura la noción semántica de ‘cambio’ (de estado o de lugar) de la que es responsable el predicado BECOME, de acuerdo con los planteamientos de Fernández Alcalde (2010). Siguiendo sus propuestas para reflejar de forma general la estructura léxico-sintáctica de los verbos parasintéticos de distintos significados, esquematizamos nuestras formaciones con el propósito de examinar si tal esbozo revela algunas diferencias entre las parejas.

El esquema presenta la idea de un predicado complejo, “formado por un predicado de transición BECOME, [...], materializado por prefijo, que selecciona una predicación subordinada”, constituida en el caso de los verbos denominales por una raíz sustantiva y un predicado abstracto. Fernández Alcalde (2010: 5) propone tres tipos de predicado: uno de estado BE, uno locativo LOC, y uno posesivo POS. La ventaja de este predicado abstracto consiste en su “vaciedad” formal y categorial, es decir, no está determinado ni fonológica ni categorialmente. “R”, el resultado de la unión del predicado BECOME y del predicado subor-

(1) *Acanallar – Encanallar*

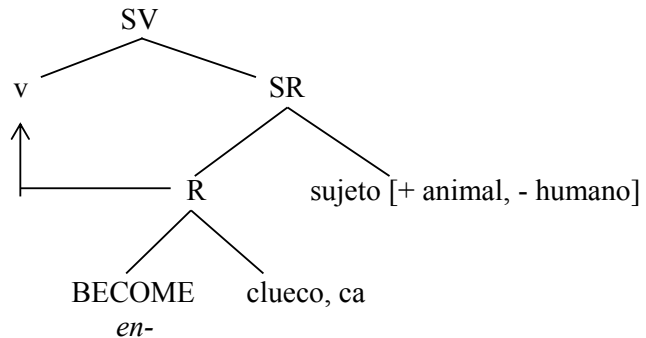


dinado SBE (SPOS, SLOC), “se asociará con un núcleo funcional verbalizador (v), responsable de su categoría verbal” (Fernández Alcalde, 2010: 7). Una vez configurada la predicación compleja R [BECOME + SBE (SPOS, SLOC)], ésta se ensambla con el segundo argumento, que en el caso de los verbos denominales ocupa la posición de complemento. Asociado con los verbos deadjetivales, puede desempeñar además la función del sujeto de la R, según ilustra la estructura (2). Por último, cabe precisar el concepto de primer argumento —o también llamado argumento interno—, por el que se concibe la raíz de la predicación subordinada. Advertimos que en los verbos deadjetivales, el predicado subordinado equivale a la propia raíz del adjetivo, mientras que la raíz sustantiva presenta el argumento del predicado abstracto BE (POS o LOC).

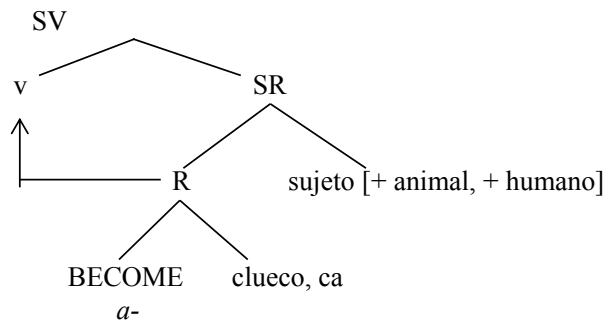
En (1) los dos verbos corresponden a la misma esquematización, ya que tanto uno como otro expresan cambio de estado basado en la raíz sustantiva *canalla*. El predicado SBE [BE + raíz (*canalla*)] atribuye mediante BECOME sus propiedades (de *canalla*) al complemento de R y genera verbos con el significado ‘convertir en’ o ‘(hacer) adquirir las cualidades de la raíz’.

(2) *Aclocar* – *Enclocar*

(A)



(B)

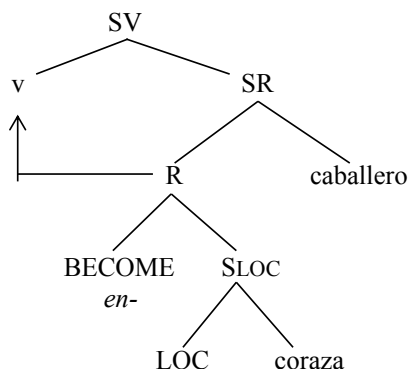


En virtud del señalado comportamiento contextual, podemos proyectar dos esquemas diferenciados por el tipo de sujeto al que se refieren. Dado el frecuente uso pronominal de los verbos en cuestión, el complemento de la segunda argu-

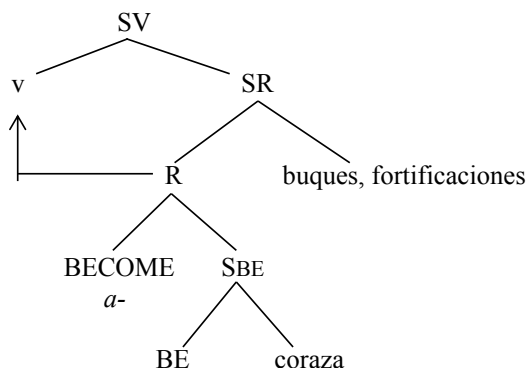
mentación (SR) lo hemos expresado precisamente por el sujeto que admite las cualidades de la raíz adjetiva. Ésta, conforme a lo señalado arriba, queda desprovista de una estructura más compleja, es decir, no se asocia con algún predicado abstracto.

(3) *Acorazar – Encorazar*⁹

(A)



(B)



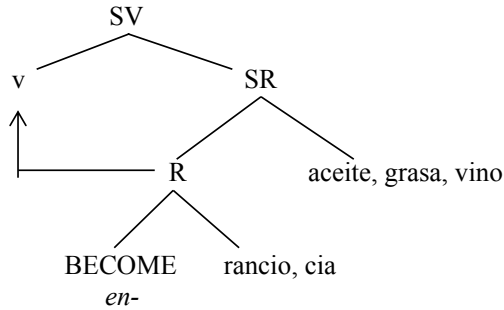
Si nos fijamos en el sentido que *acorar* y *encorazado* transmiten realmente, y a qué objetos afectan, resultará justificada la distinción entre (3 A) y (3 B), consistente en la predicación subordinada (SBE frente a SLOC), y por consiguiente, en la argumentación secundaria. “El predicado LOC da lugar a los verbos llamados de *locatio*, caracterizados por equivaler a la paráfrasis «poner X en Y» (*arrinconar, embotellar*)”. (Fernández Alcalde 2010: 8)

El caballero encorazado efectivamente quiere decir ‘un caballero metido en la coraza’, mientras que *acorar los buques o fortificaciones* no expresa ‘ponerlos en la coraza o ponerles la coraza’, sino ‘construirlos con tal material que les preste las cualidades de coraza’.

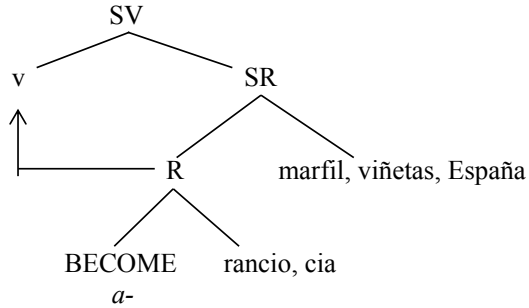
⁹ Para los fines del análisis esquemático empleamos aquí el infinitivo, a pesar de que hemos puesto en duda su actualización en el léxico español decimonónico.

(4) *Arranciar – Enranciar*

(A)



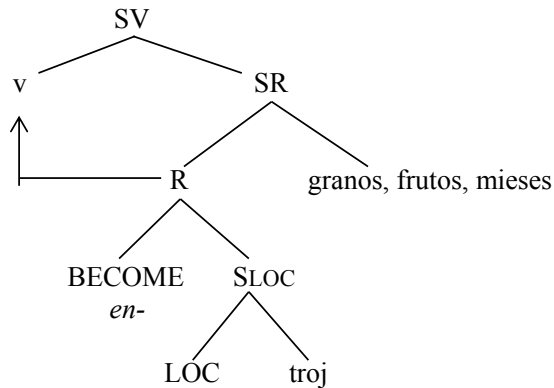
(B)



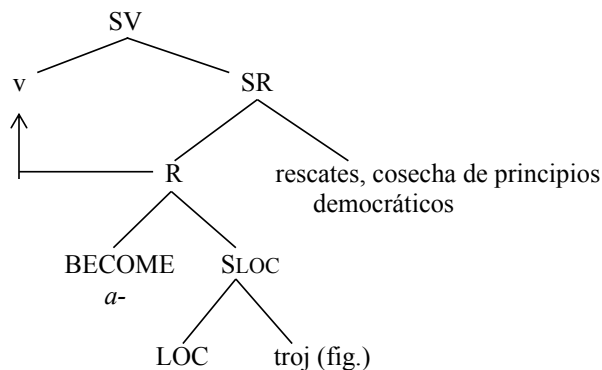
Debido a las tendencias manifestadas arriba, también para (4) es posible esbozar estructuras particulares en las que el predicado BECOME selecciona complementos distintos de la segunda argumentación.

(5) *Atrojar – Entrojar*

(A)



(B)



La documentación encontrada, aunque escasa, nos permite proyectar un comportamiento diferente de los predicados BECOME y su consiguiente ensamblaje con distintas SSRR. La doble esquematización responde, al mismo tiempo, a distintas cualidades de la raíz sustantiva de cada uno de los verbos: la *troj* vinculada al prefijo *en-* presenta un espacio concreto destinado para guardar objetos concretos (*granos, frutos, mieses*, etc.) en su interior, frente a la *troj* más bien imaginaria que se relaciona con conceptos abstractos (*rescates, cosecha de principios...*, etc.).

Basándonos en los esquemas esbozados, podríamos concluir que la presencia de uno u otro prefijo en la mayoría de las formaciones corradicales influye de cierta manera tanto en su comportamiento sintáctico como en el semántico. No obstante, como ha quedado indicado ya más arriba, no se trata de una actuación absoluta, sino más bien en curso, y para afirmar tales tendencias se exigiría un estudio más profundo, basado en un corpus más extenso y/o variado.

2.7. ¿El influjo de las lenguas emparentadas?

En cuanto a la posible influencia de las lenguas vecinas y emparentadas en la creación de las correspondientes formas parasintéticas españolas, hemos intentado desarrollar un análisis contrastivo. Somos conscientes de que para un estudio exhaustivo y más eficaz se exigiría un análisis más completo del que aquí proponemos. No obstante, introducimos algunos datos lexicográficos que resultan interesantes y que pueden servir de impulso para investigaciones futuras.

En el caso *acanallar – encanallar*, ya la prensa catalana¹⁰ evidenció el uso de las dos formas equivalentes al español, *acanallar* y *encanallar*, e incluso de los dos sustantivos derivados, *acanallament – encanallament*, a pesar de que el *Diccionari etimològic català* reconoce solo el verbo *encanallar* como el derivado de *canalla*. Igualmente, el portugués —según la consulta del diccionario¹¹ y del

¹⁰ Aparte de los periódicos españoles, el fondo de la Hemeroteca de BNE pone a disposición también los ejemplares de la prensa catalana, publicados desde el siglo XIX.

¹¹ Consultamos el diccionario en línea [<http://michaelis.uol.com.br/moderno/portugues/index.php>; 2012-01-09]:

corpus¹²— manifiesta la realización de ambos verbos *acanalhar* – *encanalhar*, aunque revelan una relación contraria a la española: *acanalhar* parece ser el verbo más arraigado y sirve para definir el verbo *encanalhar*. El *Trésor de la langue française* recoge únicamente la forma derivada por *en-*, *encanailler*, registrada igualmente por Bloch (2002) y adscrita al año 1661. En el italiano¹³ del siglo XIX existían dos modos para expresar ‘adquirir los modos y costumbre de canalla’, el primero *scanagliare* que se documenta ya en la época de Dante¹⁴, y el segundo *incanagliare* que se menciona en el *Manifesto del realismo*¹⁵.

El hecho análogo al de *aclocar* – *enclocar* lo presenta solo el catalán, según revelan los diccionarios. Corominas menciona entre los derivados de *lloca* tanto *allocar* como *enllocar(-se)*. Conforme a los datos lexicográficos, los demás idiomas se limitan a emplear los verbos sin prefijo: port. *chocar*, it. *chiocciare*, fr. *glousser*.

Es posible descartar el impacto de otros idiomas en la creación del verbo *acorazar*, ya que ninguno de los diccionarios extranjeros o corpus consultados recoge una forma semejante a la española. En catalán, portugués y francés se dan los verbos denominales con el prefijo *en-* o sin él; cat. *(en)cuirassar*, port. *(en)couraçar*/*(en)coiraçar* y fr. *(en)cuirasser*. Incluso, en italiano identificamos únicamente el verbo *corazzare*. Los verbos mencionados cumplen con el sentido de *acorazar* referido a ‘construir buques con planchas de hierro’, ‘fortificar, proteger’.

La misma observación se puede aplicar a *arranciar*, ya que las lenguas emparentadas no usan dos prefijos formalmente distintos para expresar la misma acción de cambio de estado; port. *enrançar*, cat. *enrancir*, fr. *faire rancir*, it. *(ir) rancidire*.

a.ca.na.lhar (a1+canalha+ar2) vtd 1 Dar aparência de canalha a, tornar canalha, abjeto ou desprezível. vtd 2 Gíria de ladrões. Prejudicar um trabalho. vpr 3 Aviltar-se, tornar-se canalha: Acanalhou-se dia a dia. Acanalhava-se em torpes leituras.

en.ca.na.lhar (en+canalha+ar²) vtd e vpr Tornar(-se) canalha; acanalhar(-se).

¹² El corpus de Mark Davies accesible en [<http://www.corpusdoportugues.org/x.asp>; 2012-01-09] identifica el único caso de *encanalhar* y precisamente en el s. XIX.

¹³ Cabe añadir que la base léxica —el sustantivo *canalla*— es de origen italiano, procedente de la voz *canaglia*.

¹⁴ **scanagliarsi** v. intr. pron. [der. di canaglia, col pref. s- (nel sign. 6 per l’accezione 1 e nel sign. 4 per l’accezione 2)] (io mi scanàglio, ecc.), non com. –

1. Comportarsi come una canaglia, parlare o agire in modo canagliesco: anche tra i popolani aristocratici del 1295 [Dante] usava scanagliarsi per vezzo (Carducci); e con valore reciproco, insultarsi a modo di canaglia: si scanagliano tra loro, Con fitta ortografia di giuramenti Nuovi, arditi (Giusti).

2. Perdere abitudini e modi da canaglia: le canaglie non si scanagliano mai del tutto. [<http://www.treccani.it/vocabolario>; 2012-01-09]

¹⁵ “[...] una prima esplicita teorizzazione del realismo si ha soltanto con il Manifesto del realismo presentato da G. Courbet nel 1855 nel suo Pavillon du réalisme allestito a Parigi in occasione dell’Esposizione universale di quell’anno. La sua frase del 1849 (lettera a Peisse), “bisogna **incanagliare l’arte**”,” [<http://www.treccani.it/enciclopedia>; 2012-01-09].

Dado el origen inexacto del sustantivo *troj/-e* —no vendría del latín por lo que no hay formas correspondientes en las lenguas emparentadas ni los verbos derivados— no es posible realizar el análisis contrastivo. “No conozco palabras emparentadas en otros romances. El port. *tulha* viene a ser lo mismo [...]” (DCECH 1980: 653). De hecho, el portugués cuenta con *entulhar*, que se acerca a *entroyar* semántica y formalmente, mientras que la forma *atulhar* no se actualiza. En las demás lenguas, *entroyar* (*atrojar*) se traduce por *engranerar* (cat.), *ensiler/engranner* (fr.), *insilare* (it).

3. *Caramelizar – Acaramelar* (6)

Adscribimos los dos verbos al siglo XIX, aunque *caramelizar* se documenta solo a partir de los años noventa, por lo que no podemos contar con una documentación exhaustiva¹⁶. A pesar de esto, se manifiesta claramente un hecho en el que se ha fijado ya Rebollo Torío (1991: 410) en su estudio: “[...] a la forma en *-izar* [*caramelizar*] le están vedados los usos figurados de la forma en *-ar* [*acaramelar*]”. No extraña que los hablantes optaran por crear una forma nueva que fuera más particular para expresar la acción ‘bañar de azúcar en punto de caramelo’. La productividad de *-izar*, sobre todo para generar los términos específicos, ha sido alta a lo largo de toda la historia del español. Aspectualmente, tal opción también queda justificada. Tanto la estructura parasintética *a-N-ar* como la derivativa *N-izar* incorporan los predicados del cambio de estado y de causa. E igual, según hemos señalado antes, la pauta *a-N-ar* es la más proclive a la polisemia.

Desde una perspectiva etimológica, la voz española —e igualmente, la francesa y la italiana— tienen su origen en la portuguesa *caramelo*. Sin embargo, ni el francés ni el italiano, a diferencia del español y del portugués, han desarrollado la forma verbal parasintética *acaramelar*. El italiano cuenta solamente con el verbo *caramellare*. Al contrario, el francés registra solo la forma *caraméliser*, documentada en 1825, que parece reemplazar a la voz antigua *carameler*, del siglo XVIII. Aunque en el portugués se han derivado tanto *acaramelar* como *caramelar* y *caramelizar*, no guardan la misma relación semántica que la pareja española. Los verbos portugueses son sinónimos en todos sus sentidos, mientras que el *caramelizar* español corresponde a la primera acepción de las tres de *acaramelar*, ‘bañar de azúcar a punto de caramelo’. En cuanto a las primeras documentaciones, el diccionario de Houaiss (2001) recoge para el verbo *acaramelar* la fecha aproximada, la del siglo XIX, asignándole el estatuto de creación

¹⁶ Hemos localizado una ocurrencia en la obra de Capmany, *Teatro histórico-crítico de la elocuencia castellana* (1786: 221), en la que alude a la “energía, fuerza y expresión” de la lengua española en cuanto a su capacidad creativa: “Entre las que expresan las calidades físicas de algunos objetos, aplicadas por imitación extensivamente á otros, hay los derivados: *acorchado*, *acaramelado*, *agamuzado*, [...]”. No obstante, se trata de un caso suelto, de índole más bien metalingüístico, aún no generalizado en el uso, por lo cual seguimos sosteniendo el estatuto neológico de *acaramelar* en el siglo XIX.

interna. *Caramelizar*, igual que el verbo francés, se documenta por primera vez en el año 1825, por lo cual la forma española podría haberse afianzado por la influencia, o bien del idioma francés, o bien del portugués, o incluso por el influjo simultáneo de los dos en distintas zonas de España. Respecto a *acaramelar*, suponemos su actualización independiente dentro del léxico español decimonónico debido a su datación a principios de siglo y a la alusión expresada por Capmany en 1786 (véase la nota 16).

4. Las formaciones parasintéticas [*des-* + *X* + *-ar/-izar*]

Otro esquema parasintético, del que nos ocupamos en las líneas siguientes, está formado por el prefijo *des-* y los sufijos *-ar* o *-izar* añadidos a las bases sustantivas o adjetivales. No vamos a desarrollar ni polemizar con las teorías sobre la propiedad del estatuto parasintético de los verbos que nos ocupan, ya que, por un lado, tales ideas serían una desviación del hilo principal de nuestro análisis y, por el otro, tal hecho significaría parafrasear el estudio de Serrano Dolader (1995)¹⁷. Aquí nos limitamos a aceptar la estructura parasintética para los verbos en cuestión. Al siglo XIX le corresponden los verbos denominales *desabejar*, *desarzonar*, *descacharrar*, *descarrilar*, *descarbonatar*, *desilusionar*, *desmigajar*, *desmoralizar* y los deadjetivales *descentralizar*, *descristianizar*, *desnacionalizar*, *despoetizar*, de lo que puede desprenderse la alta productividad de este tipo de parasíntesis. Sin embargo —y a pesar de su presencia ya nada excepcional en los textos de los corpus—, no todos los verbos figuran en los diccionarios académicos del siglo XIX. Un caso curioso lo representa el verbo *desarmonizar*. La Academia lo propone como un avance de la vigésima tercera edición, pese a que varios diccionarios no académicos reconocían tal noción verbal ya en la mitad del siglo XIX¹⁸. De modo igual, *descristianizar*, *desilusionar* y *desnacionalizar* podían consultarse en algunos diccionarios no académicos de la época (1851 y 1854), sin embargo, el DRAE los registra en sus ediciones solo a partir del siglo XX, junto con *descacharrar*, *descarbonatar*, *descristianizar*, *desilusionar*, *desnacionalizar*, *despoetizar*.

¹⁷ En el estudio citado, se discute la adecuación de considerar las formaciones como *descentralizar*, *desnacionalizar*, etc. como parasintéticas, dado que es perfectamente posible generarlas mediante prefijación sobre la base verbal. El autor no descarta ninguna de las posibilidades estableciendo *Principios básicos* para llegar a una u otra estructura. Para más detalles, véase Serrano Dolader (1995: 127–143).

¹⁸ Entre ellos, *Diccionario general* (1851): “DESARMONIZAR, v. a. Introducir la discordia. || Poner los instrumentos músicos desacordes”; *Nuevo diccionario de la lengua castellana aumentado* (1854): “DESARMONIZAR, a. Introducir la discordia. || mus. Poner los instrumentos discordes. || r. Ponerse en desacuerdo”; *Diccionario popular de la lengua castellana* (1882): “desarmonizar, a., discordar || romper la armonía.”

4.1. *Descristianar – Descristianizar* (7)

Volviendo al tema de las parejas corradicales, el adjetivo *cristiano* actúa como base de dos procesos lexicogenéticos que difieren tanto formal como semánticamente, generando los verbos *descristianar* y *descristianizar*. Según las interpretaciones lexicográficas, se trata de formaciones completamente diferentes respecto a su sentido. DRAE 1803 introduce para la voz *descristianar* la explicación “Lo mismo que DESCRISMAR”¹⁹, y sigue con ella hasta la edición actual. En los mismos términos se expresan Salvá (1847) y Picatoste (1882). Sin embargo, la documentación periodística refleja una situación distinta: con mucha frecuencia, *descristianar* se comporta más bien como el sinónimo de *descristianizar*, “[h]acer que alguno reniegue de la religión cristiana” (*Diccionario general*, 1851).

No hay la menor necesidad de que los radicales que se han afanado por descristianar á España; que han enviado al mas alto cuerpo consultivo de la nación á un reformista furibundo y orador abolicionista ¡para que ahora mismo proponga la declaración de ilegítimos de los hijos nacidos en matrimonio canónico, hablen con repugnante hipocresía á la nobleza de cristianismo: [...]. (PRENSA: 2012-15-09 [*La Época* (Madrid. 1849). 27/12/1872, n.º 7.396, página 2.]

Tal comportamiento nos hace pensar de nuevo en el poder de la analogía interna, ya que las pautas lexicogenéticas *a-X-ar* y *des-X-ar* para expresar ‘adquirir y perder/quitar las cualidades de X’, respectivamente, eran bastante conocidas y operativas en aquella época. Dado que existía el verbo *acristianar* con el sentido de *bautizar*, pero interpretable también como ‘vincular/aplicar a uno a la fe cristiana’, el verbo *descristianar* llegaría a fijarse en el habla con el valor opuesto.

Al N. de Cagayán están las islas de Babuyanes y Batanes. Los Dominicanos tienen en ellas dos religiosos, que cuidan de los indios cristianos y procuran **acristianar** muchos infieles que no han abrazado la Religión de los españoles. (CORDE: 09-09-2012 [Martínez de Zúñiga, Joaquín: *Estadismo de las Islas Filipinas*, 1803 – 1806])

Para completar la perspectiva, Brunot (1937: 896) registra la nueva noción *déchristianiser* en 1792, a pesar de que la lengua francesa contaba con el verbo más antiguo, *décristianer*, documentado ya en el siglo XII, con lo que la motivación externa para la formación española tampoco queda descartada.

4.2. *Desmigajar – Desmigajar* (8)

Desmigajar – desmigajar comparten el significado y el uso contextual. Ambos verbos se emplean tanto para referirse al pan —u otro alimento similar— como para

¹⁹ DESCRISMAR. v. a. bax. Dar á alguno un gran golpe en la cabeza. Dicese por alusión á la parte en que se pone el crisma. *Ictum alicui in caput impingere*.
DESCRISMAR. Lo mismo que QUITAR EL CRISMA.
DESCRISMAR. v. r. Enfadarse con grande y profiado motivo, perder la paciencia y el tino; así se dice: tal cosa me ha hecho DESCRISMAR. [RAE U (1803): 2012-09-15].

el sentido figurado ('desmigajar la propiedad inmueble de España', 'desmigajar el partido liberal'). Siendo *desmigajar* de origen más antiguo, es más frecuente en el uso que su correlato. La aparición tardía de *desmigajar* puede explicarse por la preferencia remota de la noción *migaja*, derivada de *miga*: "En la primera ac. o sentido etimológico, miga tuvo tendencia desde los orígenes del idioma a verse reemplazado por el derivado de migaja. Por esta razón es tardía la documentación más antigua [de miga]" (DCECH, 1980: 74–75).

Además del verbo *desmigajar*, el vocabulario español contaba con otro verbo para expresar 'hacer migas de pan', con *migar*, con lo que pudiera resultar redundante la creación del verbo *desmigajar*. Sin embargo, el verbo *migar* se actualiza también en el sentido 'echar las migas en un líquido' (*la leche migada de pan, de bizcocho*, etc.), mientras que *desmigajar* se refiere únicamente a la acción de 'producir pedazos (de pan) menores', de modo que ese puede haber sido uno de los motivos que favorecería la introducción de *desmigajar*.

En las demás lenguas romances igualmente se da preferencia a la base derivada: fr. *miette* < *mie*, it. *briciola* > *brica*, port. solo *migalha*, sobre las que la parasíntesis generó los verbos *émietter*, *sbriciolare* y *esmigalhar*, respectivamente.

5. Conclusión

En el presente artículo nos hemos centrado en algunas formaciones parasintéticas adscritas —o generalizadas en su uso— al siglo XIX, por lo que nos permitimos ponerles la etiqueta de *neologismos decimonónicos*. A cada forma analizada le corresponde, a su vez, un correlato, diacrónicamente más antiguo, con el que comparte la base y la estructura parasintética, pero del que difiere en algún morfema empleado (afijo y/o base).

Nos parece poco probable que las voces de datación previa fueran desconocidas por parte de los hablantes y, por lo tanto, que sintieran la necesidad de llenar las lagunas de su léxico mediante creaciones nuevas. Las documentaciones del CORDE y, sobre todo, de la prensa contradicen tal necesidad.

La explicación más probable y lógica en cuanto a la formación corradical parasintética parece consistir en la motivación intralingüística que induce a imitar los modelos formativos ya existentes en la lengua, y en el hecho de que "[u]na palabra puede ser sustituida por otra si una nueva tendencia pone de moda un cierto tipo de procesos de formación de palabras" (Ponce de León 2010: 72). Las formaciones analizadas no manifiestan precisamente la sustitución, sino más bien la constitución de dobles, posibilidad que "está permitida por sutiles diferencias de significado entre las dos palabras" (Ponce de León 2010: 74).

El análisis léxico-sintáctico ha indicado ciertas tendencias en cuanto a la selección de argumentos (complementos) que, por consiguiente, influyen en el uso contextual de las formaciones analizadas. Coincidimos, por tanto, con las observaciones de Malkiel, expuestas a la hora de reflejar el triunfo de la estructura parasintética *a-X-ar* sobre otras posibles, pero menos frecuentes, en los siglos

XV-XVI: “[...] the greater vitality of “atristar” helped its representatives to assume a rich gamut of semantic shadings, as can be illustrated with a few particularly striking examples” (1941: 438), y a continuación: “Among the prefixes, *a-* suited active verbs denoting en influence exerted over object, which as a result had one of its attributes changed, whereas *en-* rather fitted into inchoative shading” (1941: 441). Efectivamente, los verbos en *a-* se han mostrado proclives a fijar nuevas palabras que favorecieran el uso en sentidos más amplios que los en *en-*. Entre los analizados, el verbo *acorazar/acorazado* (frente al *encorazado*) constituye el ejemplo por excelencia de esta situación.

Respecto a la influencia de alguna lengua emparentada sobre la formación parasintética iniciada por el prefijo *a-*, la hemos descartado en los correlatos (1) *acanallar – encanallar*, (2) *aclocar – enclocar*, (3) *arranciarse – enranciarse*, (4) *atrojar – entrojar* y (5) *acorazado – encorazado*. Aunque, la pareja (1) representa un caso único que se repite en los demás idiomas romances, por lo que sería posible tomar en cuenta la interferencia extranjera, según nuestro análisis, las formaciones restantes deben considerarse como productos de la creación endógena (las llamadas *creaciones internas*).

En cuanto a las parejas (6) *caramelizar – acaramelar* y (7) *descristianizar – descristianar* es posible tener en cuenta el impacto de la lengua francesa en la acuñación de los verbos *caramelizar* y *descristianizar*, ya que *caraméliser* y *déchristianiser* se detectan con considerable anterioridad. Por otro lado, los afijos *des-* y *-izar* presentan afijos bien arraigados y operativos en el español del siglo XIX, igual que lo son las bases *caramelo*²⁰ y *cristiano*, por lo que son perfectamente atribuibles a neologismos creados por la propia lengua. Dada la posible ambigüedad en cuanto a la interpretación de los datos, optamos por el término *palabras inducidas* para los verbos en cuestión —y aplicable también a la pareja *acanallar – encanallar*—, de acuerdo con las ideas de Álvarez de Miranda (2009: 146):

Hay, en efecto, palabras que aparecen en un idioma *inducidas* por la existencia previa de otra perteneciente a otra lengua. La lengua pone en funcionamiento sus propios mecanismos derivativos o compositivos, pero lo hace a imitación de lo que otra ha hecho. Es un proceso especialmente frecuente y fecundo en el terreno del vocabulario culto, intelectual, científico-técnico.

En la pareja (8) *desmigiar – desmigajar*, las fechas de la acuñación de *desmigiar* y sus correspondientes voces románicas (*émietter*, *sbriciolare* y *esmigalhar*) resultan bastante próximas como para asignarle al verbo *desmigiar* la etiqueta de calco léxico. La razón de la actualización del verbo *desmigiar* puede consistir en el “resurgimiento” de la base *miga*, en la intención expresiva de los hablantes —emplear la noción más moderna *desmigiar* frente a la antigua *desmigajar*, sobre todo en el lenguaje periodístico hablando de temas políticos (“se desmiga el par-

²⁰ Aunque en el caso de *caramelo* estamos ante un préstamo tomado del portugués en el siglo XVII, DCEH (1980): 1.^a doc.: *caramel*, 1611, Covarr.

tido liberal”²¹)—, o bien en la simple economía lingüística, tan viva y eficiente en toda la historia de la lengua.

Bibliografía

- ALCOBA RUEDA, Santiago. Los parasintéticos: constituyentes y estructura léxica. *Revista española de lingüística*, 1987, 17, 2, pp. 245–268.
- ALMELA PÉREZ, Ramón. *Procedimientos de formación de palabras en español*. Barcelona: Ariel, 1999.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro. El léxico español, desde el siglo XVIII hasta hoy. In *Historia de la lengua española*. Coord. Rafael CANO AGUILAR. Barcelona: Ariel, 2005, pp. 1037–1064.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro. Neología y pérdida léxica. In *Panorama de la lexicología*. Ed. Elena de MIGUEL. Barcelona: Ariel, 2009, pp. 133–158.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro. Las discontinuidades léxicas en la historia del léxico. In *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la lengua española*, Vol. I. Ed. Concepción COMPANY COMPANY; José Gregorio MORENO DE ALBA. Madrid: Arco/Libros, 2008, pp. 1–44.
- BLOCH, Oscar. *Dictionnaire étymologique de la langue française*. Paris: Presses Universitaires de France, 2002.
- BOSQUE, Ignacio. Sobre la interpretación causativa de los verbos adjetivales. In *Estudios de gramática generativa*. Ed. Sánchez de ZAVALA. Barcelona: Labor, 1976, pp. 101–17.
- BRUNOT, Ferdinand. *Histoire de la langue française des origines a 1900*. Tome IX. Deuxième partie. Paris: Librairie Armand Colin, 1937.
- CABALLERO, José. *Diccionario general de la lengua castellana*. Madrid: Imprenta de la V. de Domínguez, 1851.
- CAPMANY, Antonio de. *Teatro histórico-crítico de la elocuencia española*. Tomo I. Madrid: En la oficina de don Antonio Sancha, 1786.
- COROMINES, Joan. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. [Con la colaboración de José A. Pascual]. Madrid: Gredos, 1980.
- D. R. B. *Nuevo diccionario de la lengua castellana*. México: Imprenta de Tomás S. Gardida, 1854.
- ECHEGARAY, Eduardo. *Diccionario general etimológico de la lengua española*. Madrid: Álvarez Hermanos, 1887.
- FERNÁNDEZ ALCALDE, Héctor. La estructura léxico-sintáctica de los verbos parasintéticos [online]. *Interlingüística*, 2010, 20. Disponible en:
In: <https://sites.google.com/site/hectorfalcalde/publicaciones>. [2012-VI-6].
- HOUAISS, Antonio. *Dicionário Houaiss da língua portuguesa*. Rio de Janeiro: Objetiva, 2001.
- LÁZARO MORA, Fernando A. Sobre la parasíntesis en español. *Dicenda. Cuadernos de filología hispánica*, 1985, 5, pp. 221–235.
- MALKIEL, Yakov. Atristar-entristecer: adjectival verbs in Spanish, Portuguese and Catalan. *Studies in Philology*, 1941, 38, 3, pp. 429–461.
- MINGUELL, Antonia Esther. Léxico y Gramática. Los verbos parasintéticos como verbos de cambio. In *La renovación de la palabra en el bicentenario de la Argentina. Los colores de la mirada lingüística*. Eds. Víctor M. CASTEL; Liliana CUBO DE SEVERINO. Mendoza: Editorial FFyL UNCuyo, 2010, pp. 857–862.
- MONTORO MONTALBÁN, Rosa María; CIFUENTES HONRUBIA, José Luis. Relaciones cognitivas de doble proceso en verbos parasintéticos. *Pragmalingüística*, 1995–1996, 3–4, pp. 449–464.
- NEIRA, Jesus. El prefijo /des/ en la lengua gallego-portuguesa. *Verba*, 1976, 3, pp. 309–318.
- PENA, Jesús. La palabra: Estructura y procesos morfológicos. *Verba*, 1991, 18, pp. 69–128.

²¹ PRENSA: 2012-09-15 (*La Esperanza*, 19/11/1858, pág. 1.).

- PHARIES, David. *Diccionario etimológico de los sufijos españoles y de otros elementos finales*. Madrid: Gredos, 2002.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. La derivación verbal. La parasíntesis. In *Nueva Gramática de la Lengua Española*. Vol. I. Madrid: Espasa, 2009, pp. 577–626.
- REBOLLO TORÍO, Miguel A. –IZAR. *Anuario de Estudios filológicos*, 1991, 14, pp. 1–7.
- SERRANO DOLADER, David. *Las formaciones parasintéticas en español*. Madrid: Arco Libros, 1995.
- TERREROS Y PANDO, Esteban de. *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana*. Madrid: La Imprenta de la viuda de Ibarra, hijos y compañía, 1786.
- VARELA ORTEGA, Soledad. Líneas de investigación en la teoría morfológica. In *La formación de palabras*. Ed. Soledad VARELA. Madrid: Taurus, 1993, pp. 13–29.
- ZACARÍAS PONCE DE LEÓN, Ramón Felipe. Esquemas rivales en la formación de palabras en español [online]. *Onomázein*, 2010, 22, 2, pp. 59–82. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=134516603003>. [2012-VI-6].

Recursos electrónicos

- BATLLORI, Montserrat; PUJOL, Isabel. *El prefijo a- en la formación de derivados verbales* [online]. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10256/3959>. [2012-06-06]
- DENDIEN, Jacques. *Le Trésor de la Langue Française Informatisé* [online]. Disponible en: <http://atilf.atilf.fr/>. [2012-09-01]
- DAVIES, Mark. *Corpus del Español: 100 million words, 1200s–1900s* [online]. 2002. Disponible en: <http://www.corpusdelespanol.org>. [2012-09-01].
- DAVIES, Mark; FERREIRA, Michael. *Corpus do Português: 45 million words, 1300s–1900s* [online]. 2006. Disponible en: <http://www.corpusdoportugues.org>. [2012-09-01]
- HOROZCO COVARRUBIAS, Sebastián de. *Tesoro de la lengua castellana o española* [online]. Madrid, 1611 Disponible en: <http://fondosdigitales.us.es/fondos/libros/765/512/tesoro-de-la-lengua-castellana-o-espanola>. [2012-08-18]
- INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS. *Diccionario de la llengua catalana* [online]. Disponible en: <http://dlc.iec.cat/index.html>. [2012-09-01]
- L'ISTITUTO TRECCANI. *L'Enciclopedia italiana* [online]. Disponible en: <http://www.treccani.it>. [2012-09-01].
- PIANGIANI, Ottorino. *Vocabolario Etimologico della Lingua Italiana* [online]. Disponible en: <http://www.etimo.it/>. [2012-09-01]
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Banco de datos: Corpus Diacrónico del Español (CORDE)* [online]. Disponible en: <http://corpus.rae.es/cordenet.html>. [2012-03-29].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de Autoridades* [online]. Madrid: Imprenta de la Real Academia Española, 1734. Disponible en: <http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtle>. [2012-03-18].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la lengua castellana* [online]. 13ª ed. Madrid: Imprenta de la Real Academia Española, 1899 Disponible en: <http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtle>. [2012-03-18]
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la lengua española* [online]. 22ª ed. Madrid: Espasa Calpe, 2003. Disponible en: <http://www.rae.es/rae.html>. [2012-03-23]

Abstract and key words

The alternation and competition between the parasynthetic structures within the same conceptual field have been present in the Spanish system of word formation since the beginning of the language itself. So, while a parasynthetic model is operating at a particular time, it is replaced by a different one in the next period, without excluding the possibility of parallel existence and variation in use. We note this variation —although reduced— also in the nineteenth century. New parasynthetic formations are generated, that are actually alternations of pre-existing ones, with which they continue to coexist. Firstly, this study aims to show the reason for the new creation, subjecting the doublets of [*a- + X + -ar*] and [*en- + X + -ar*] structures to a lexical-syntactic examination with the intent to reflect the differences between corradical parasynthetic couples in a contextual use, and secondly, it examines the possible influence of related languages on the formation of the analysed voices.

Word formation; parasynthetic formations; 19th century; denominal verbs; deadjectival verbs

